

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	GUIDO DIEGO TOALOMBO CHOCHOS
No. de cédula	0201805744

Domicilio:

Provincia	Bolívar
Cantón	Guaranda
Parroquia	San Simón
Dirección	Vaqueria
Correo electrónico	diegtoa2010@gmail.com
Teléfonos	0999529562

Institución en la que ejerce la Dignidad:	Gobierno Autónomo, Descentralizado Intercultural, Alternativo, Participativo De la parroquia San Simón.
---	---

Dignidad que ejerce:	Vocal
----------------------	-------

Ambito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
Parroquial	X	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	01/01/2024 - 31/12/2024
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	27/6/2025
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	San Simón - Tagma San José

para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Atención prioritaria a los grupos vulnerables.	Personas con discapacidad, adultos mayores, niños/as menores de 5 años atendidos	Estructurar grupos de atención prioritaria. implementación de centros comunitario de gerontología	

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES REALIZADAS	ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES

<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural</p>	<p>Participación en 19 sesiones Ordinarias con voz y voto: Participación en 2 sesiones extraordinarias con voz y voto</p> <p>1.- Revisión y aprobación del presupuesto dando cumplimiento a los Artículos 106 y 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, en primera instancia.</p> <p>2.- Análisis y aprobación del presupuesto del Gad parroquial del año fiscal 2025, dando cumplimiento a los Artículos 106 y 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, en segunda instancia.</p> <p>3.- Revisión y aprobación del Proyecto de Parroquialización, presentado por la Comisión presentada por la Comisión de CULTURA, DEPORTES Y FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO.</p> <p>4.- Revisión, Aprobación y del proyecto de cultura "camnavaí", presentado por la Comisión presentada por la Comisión de CULTURA, DEPORTES Y FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO.</p> <p>5.- Remitir el cálculo definitivo de ingresos y el límite de gastos del ejercicio fiscal 2025, a las diferentes comisiones del Gad parroquial San Simón, con el objetivo de que presenten sus respectivos proyectos para elaborar el Poa y el Pac, según lo</p>	<p>1.- Revisado y Aprobado en primera instancia.</p> <p>2.- Revisado y Aprobado en segunda instancia.</p> <p>3.- Revisado y Aprobado el Proyecto de Parroquialización, presentado por la Comisión presentada por la Comisión de CULTURA, DEPORTES Y FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO.</p> <p>4.- Revisión, Aprobación y del proyecto de cultura "camnavaí", presentado por la Comisión presentada por la Comisión de CULTURA, DEPORTES Y FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO.</p> <p>5.- Elaborado el cálculo del presupuesto para año 2025.</p> <p>6.- Elaborado y planificado para la elaboración y socialización del presupuesto participativo del año 2024.</p> <p>7.- Analizado, revisado y aprobado el presupuesto, el POA y el PAC para el ejercicio fiscal 2025, por parte del legislativo del GADIAPSS, en primer debate.</p> <p>8.- Analizado, revisado y aprobado el presupuesto, el POA y el PAC para el ejercicio</p> <p>9.- Revisión y aprobación del Proyecto de firma de convenio con la Fundación de su Cambio por el Cambio a nombre de</p>	
---	--	--	--

<p>b) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>1.- Delegado a la Escuela del Agua y Mesa Técnica del Agua San Simón, en conjuntamente con el FEPP, Andes Resilientes y el MAATE. 2.- Delegado a Mesa cantonal del Agua. 3.- Delegado a la Mesa Parroquia Cerro Nutrición. 4.- Delegado a la Comisión de calificación de la construcción de la casa parroquial primera etapa. 5.- Delegado a la Comisión de la Compra de la Gallineta .</p>	<p>1.- Participación efectiva a la delegación. 2.- Participación efectiva a la delegación. 3.- Participación efectiva. 4.- Participación efectiva. 5.- Participación efectiva.</p>	
<p>c) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural</p>	<p>1.-Presentación de 4 proyectos a ejecutarse en el año 2025</p>	<p>Presentado en la secretaría del GADIAPSS para la aprobación del legislativo y ejecutivo.</p>	
<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Solicitud y seguimiento en la construcción de la casa parroquial.</p>	<p>1.- con el seguimiento se ha realizado la corrección solicitada.</p>	
<p>e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural</p>	<p>1.- Asignado la comisión de Igualdad y Género y presentado 4 proyecto 2.- Administrador del convenio entre GADIAPSS y Fundación Su Cambio Por el Cambio"</p>	<p>1.- Cumplimiento a las funciones encomendadas de manera satisfactorio. 2.- Cumplimiento de la manera satisfactorio.</p>	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Solicitud y seguimiento en la construcción de la casa parroquial.	

ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://www.sansimon.gob.ec/
Audiencia pública	X	https://www.sansimon.gob.ec/
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Agratecimos por la gestión realizada para sus diferentes sectores de la Parroquia - Apoyan a seguir coordinando en los trabajos que esta realizando de manera organizada-


 Abg. Diego Loatembach
 Elaborado Por:

